





FACTURA ELECTRÓNICA

Guía de Habilitación

Como ingresar al portal de Factura electrónica con validación previa

En los primeros meses de 2019
DIAN emitirá el Estatuto Aduanero armonizado, para la Seguridad Jurídica



Asignación de citas Portal web Notificaciones Verificación de correos Transparencia y acceso a la información pública

Factura Electrónica

Habilitación Facturando Electrónicamente

Menús Desplegables

Portal Transaccional

Acceso a los Sistemas de Información:

- Usuario Registrado
- Usuario Nuevo
- Servicios Tributarios y Cambiarios
- Usuarios no registrados diligenciar formularios

Factura Electronica

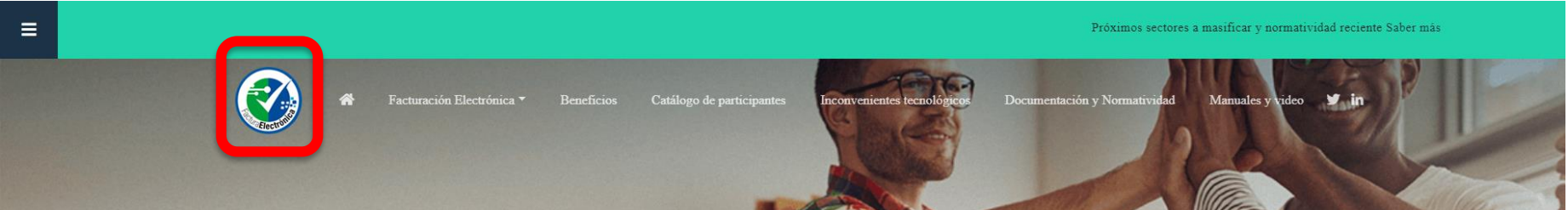
- Habilitación
- Facturando Electrónicamente

Servicios Aduaneros

- Carga Importaciones
- Exportaciones
- Certificado de Origen Digital
- Tránsito Aduanero
- Importaciones
- SIEX
- Consulta Arancel
- Tablas Paramétricas
- Consulta de Consumo contingentes arancelarios
- Consulta Estado RUT
- Recuperar Contraseña

Otros Servicios

Prevalidadores



Próximos sectores a masificar y normatividad reciente Saber más

Facturación Electrónica Beneficios Catálogo de participantes Inconvenientes tecnológicos Documentación y Normatividad Manuales y video

<https://factura-electronica.dian.gov.co>



HABILITACIÓN

Habilitación

1

Registro

Para ingresar al sistema de validación previa se puede ingresar de 3 formas diferentes:

- Como persona (Documento de identificación)
- Como empresa (Nit + Doc del rep legal)
- Con Certificado digital



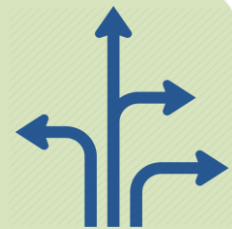
2

Selección de modo de operación

Para facturar electrónicamente pueden seleccionar cualquiera de las siguientes opciones

- Software Propio
- Software gratuito de la DIAN
- Software de un aliado (Proveedor tecnológico)

Podrán convivir varias opciones simultáneamente.



3

Pruebas

Cada uno de los modos de operación tiene su propio set de pruebas determinado en el servicio de factura electrónica con validación previa, lo cual significa que **TODOS** los facturadores electrónicos podrá probar sus sistemas antes de comenzar a facturar electrónicamente.



Una vez las pruebas sean completadas de manera exitosa la habilitación se realizará de automáticamente.

4

Solicitud de Rangos de numeración

Los rangos de numeración se solicitan por el mismo sistema que hasta el día de hoy utilizan los contribuyentes en **MUISCA**. Consulte como hacerlo [AQUI](#)



5

Consulta de Rangos de numeración

Una vez el contribuyente se encuentra **Habilitado** y haya solicitado sus rangos de numeración podrá ir a consultar la clave técnica a través del **web service GetNumberingRange**.

Si es usuario del Servicio Gratuito de Facturación de la DIAN, únicamente asocie el rango de numeración.



6

Asociación de Rangos de numeración

Ya teniendo la clave técnica, podrá ingresar al servicio de factura electrónica con validación previa, dispuesto en **LA NUBE** para asociar los rangos solicitados a los sistemas que tengan relacionados en sus modos de operación.



7

Emisión de facturas electrónicas

Una vez habilitado el contribuyente puede comenzar a emitir facturas electrónicas sobre sus operaciones comerciales. El envío por web service será utilizado por quienes utilicen software propio o proveedor tecnológico, el software gratuito lo trae incluido.



8

Proveedor tecnológico

Cualquier interesado en prestar servicios de factura electrónica podrá solicitar la autorización como Proveedor tecnológico y deberá cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 2242 de 2015.

- Resolución de autorización como proveedor tecnológico o carta de solicitud.
- Certificación ISO27001 o carta de compromiso.
- Estados financieros patrimonio líquido \geq 20.000 UVT
- Estados financieros activos fijos \geq 50% patrimonio líquido



Habilitación

1

Registro

Para ingresar al sistema de validación previa se puede ingresar de las siguientes formas:

- Como persona (Documento de identificación)
- Como empresa (Nit + Doc del rep legal)
- Con Certificado digital



[Click aquí para ir a la Habilitación](#)

Administrador

Empresa

Persona

Certificado

Documento

DIAN[®]
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Correo electrónico

Contraseña

Entrar

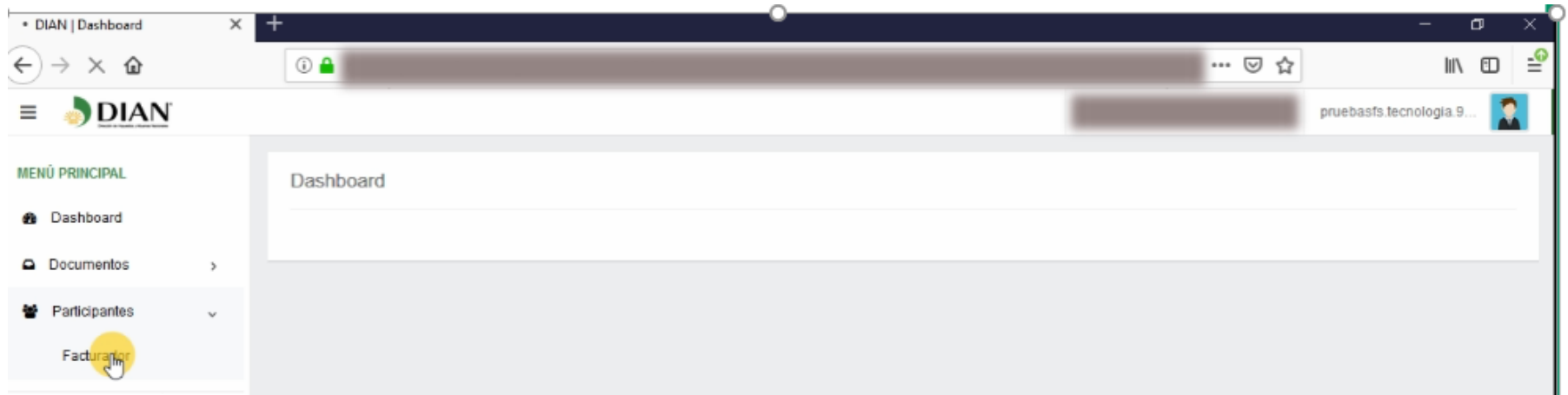
Habilitación

1

Registro

Para ingresar al sistema de validación previa se puede ingresar de de las siguientes formas:

- Como persona (Documento de identificación)
- Como empresa (Nit + Doc del rep legal)
- Con Certificado digital



En el menú principal encontrarán **Participantes -> Facturador**

Habilitación

1

Registro

Para ingresar al sistema de validación previa se puede ingresar de las siguientes formas:

- Como persona (Documento de identificación)
- Como empresa (Nit + Doc del rep legal)
- Con Certificado digital



DIAN | Registrar facturador

MENÚ PRINCIPAL

- Dashboard
- Documentos
- Participantes
- Facturador**

Registrar facturador

NIT *	Nombre *	Razón social *	Correo electrónico *
[Redacted]			[Redacted]
Estado de aprobación	Tipo de facturador		
Pendiente de registro	Voluntario		
Fecha máxima de registro	Fecha máxima de inicio	Número de resolución *	Fecha de resolución
01-10-2019	01-01-2020	139	21-11-2019

Registrar

Luego de ingresar a Facturador, en la parte inferior izquierda encuentran el botón **REGISTRAR**

Habilitación

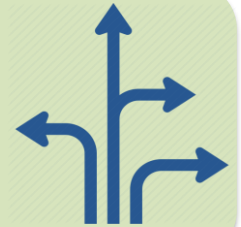
2

Selección de modo de operación

Para facturar electrónicamente pueden seleccionar cualquiera de las siguientes formas:

- Software Propio
- Software gratuito de la DIAN
- Software de un aliado (Proveedor tecnológico)

Podrán convivir varias opciones simultáneamente.



DIAN piloto

MENÚ PRINCIPAL

- Dashboard
- Documentos
- Participantes
- Facturador Gratuito

Facturador electrónico

NIT *	Nombre *	Razón social *	Correo electrónico
900373982	FACTURA ELECTRONICA USUARIO PRUEBAS MIGRACION 2	FACTURA ELECTRONICA USUARIO PRUEBAS MIGRACION 2	lcanono@dian.gov.co
Estado de aprobación	Tipo de facturador	Código actividad principal	
Registrado	Voluntario	6311	
Fecha máxima de registro	Fecha máxima de inicio	Número de resolución *	Fecha de resolución
01-11-2019	01-02-2020	139	21-11-2019

[Configurar modos de operación](#)

Listado de representantes legales asociados

NIT	Nombre	Correo electrónico
2019043002	FACTURA ELECTRONICA PRUEBA MIGRACION 2	lcanono.2019043002@dian.gov.co

Luego del registro el contribuyente podrá ir a seleccionar el modo de operación que utilizará; en el mismo menú principal **Participantes -> Facturador**, en la parte inferior izquierda encuentra el botón **CONFIGURACIÓN MODOS DE OPERACIÓN**

Habilitación

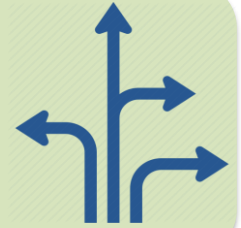
2

Selección de modo de operación

Para facturar electrónicamente pueden seleccionar cualquiera de las siguientes formas:

- Software Propio
- Software gratuito de la DIAN
- Software de un aliado (Proveedor tecnológico)

Podrán convivir varias opciones simultáneamente.



DIAN piloto

MENÚ PRINCIPAL

- Dashboard
- Documentos >
- Participantes >
- Facturador Gratuito

Configurar modos de operación

Selección de modo de operación

Software gratuito

Software gratuito

Software propio

Software de un proveedor tecnológico

Nombre empresa proveedora: UAE-Dian

Nombre del software: UAE-Dian

Url de recepción de facturas en piloto: https://webservice.dian.co/test

Volver Adicionar

Listado de modos de operación asociados

Modo de operación	Registro	Estado	Software	Id	Pin	URL	Rangos de prueba	Acciones
-------------------	----------	--------	----------	----	-----	-----	------------------	----------

Al momento de configurar los modos de operación es importante saber que la habilitación debe hacerse un software a la vez, cumplir con las pruebas de ese software y agregar otro posteriormente si su negocio lo requiere.

3

Pruebas

Cada uno de los modos de operación tiene su propio set de pruebas determinado en el servicio de factura electrónica con validación previa, lo cual significa que **TODOS** los facturadores electrónicos deberán probar sus sistemas antes de comenzar a facturar electrónicamente.



- Para comenzar las pruebas por cualquiera de los 3 modos de operación debe contar con su **propio certificado digital (Válido y vigente)**, adquirido en alguna de las empresas autorizadas por la **ONAC** como entidades de certificación digital.
- Cada uno de los modos de operación tiene su propio set de pruebas:
 - **Con software propio:**
 - 60 Facturas, 20 Notas crédito y 20 Notas debito
 - **Con software de un proveedor tecnológico:**
 - 60 Facturas, 20 Notas crédito y 20 Notas debito
 - **Con software gratuito:**
 - 10 Facturas, 2 Notas crédito y 2 Notas debito
 - **NOTA:** La pruebas en el software gratuito deben hacerse desde el acceso brindado una vez sea seleccionado este modo de operación, si es con Software propio o Proveedor tecnológico, debe hacerse a través de **web service** como lo indica el anexo técnico. [Click aquí para descargar la CAJA DE HERRAMIENTAS](#)
- Luego de pasar exitosamente las pruebas, **la habilitación se hace automáticamente** desde el sistema y la actualización del RUT con la responsabilidad de facturador electrónico se realizará por la DIAN.



4

Solicitud de Rangos de numeración

Los rangos de numeración se solicitan por el mismo sistema que hasta el día de hoy utilizan los contribuyentes en **MUISCA**. Consulte como hacerlo [AQUI](#)



- Las resoluciones de numeración de facturación se solicitan a través del mismo servicio.
- Se requiere **solicitar un rango NUEVO** al momento de iniciar a facturar electrónicamente con facturación previa.
- Podrán adicionalmente solicitar los rangos de contingencia que necesiten para cubrir su operación.

The screenshot shows the login interface for the DIAN MUISCA system. At the top is the DIAN logo (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). Below it, there are navigation links: '¿Dónde estoy?' Inicio | Usuarios registrados. The main heading is 'Iniciar sesión' with the subtitle 'SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA'. A message states: 'Para ingresar suministre los siguientes datos'. The form contains the following fields: 'Ingresa a nombre de:' with a dropdown menu showing 'NIT'; 'Número de documento de la organización:' with a text input field; 'Tipo de documento del usuario:' with a dropdown menu showing 'Cédula de ciudadanía'; 'Número de documento:' with a text input field; and 'Contraseña' with a text input field. There is a checkbox for 'Activar teclado virtual' with a 'No' button. A green 'Ingresar' button is located at the bottom right. Below the form, there are links for '¿Ha olvidado su contraseña?' and a note: 'Si usted ya creó su cuenta de usuario, pero nunca ha ingresado a ella, es posible que deba habilitar su cuenta.'

Operación

5

Consulta de Rangos de numeración

Una vez el contribuyente se encuentra **Habilitado** y haya solicitado los rangos de numeración podrá ir a consultar la clave técnica a través del **web service GetNumberingRange** en el ambiente de Operación. En el servicio facturación gratuita es automático.



```
<?xml version='1.0' encoding='utf-8'>
<soap:Envelope xmlns:soap="http://www.w3.org/2003/05/soap-envelope" xmlns:wcf="http://schemas.datacontract.org/2004/07/Operacion">
  <soap:Header/>
  <soap:Body>
    <wcf:GetNumberingRange>
      <!--Optional:-->
      <wcf:accountCode>2019051401</wcf:accountCode>
      <!--Optional:-->
      <wcf:accountCodeI>900680844</wcf:accountCodeI>
      <!--Optional:-->
      <wcf:softwareCode>011d5fad-7b4b-4f3e-b14d-4560246db</wcf:softwareCode>
    </wcf:GetNumberingRange>
  </soap:Body>
</soap:Envelope>

<?xml version='1.0' encoding='utf-8'>
<GetNumberingRangeResponse xmlns="http://wcf.dian.colombia">
  <GetNumberingRangeResult xmlns:bs="http://schemas.datacontract.org/2004/07/Operacion">
    <b:OperationCode>100</b:OperationCode>
    <b:OperationDescription>Acción completada OK.</b:OperationDescription>
    <b:ResponseList xmlns:c="http://schemas.datacontract.org/2004/07/Operacion">
      <c:NumberRangeResponse>
        <c:ResolutionNumber>01234</c:ResolutionNumber>
        <c:ResolutionDate>2016-07-25</c:ResolutionDate>
        <c:Prefix>PRE1</c:Prefix>
        <c:FromNumber>10</c:FromNumber>
        <c:ToNumber>20</c:ToNumber>
        <c:ValidDateFrom>2016-07-25</c:ValidDateFrom>
        <c:ValidDateTo>2019-07-25</c:ValidDateTo>
        <c:TechnicalKey>e93ff6f2a553c3e46a0e6343efd4dd9ded0311471</c:TechnicalKey>
      </c:NumberRangeResponse>
      <c:NumberRangeResponse>
        <c:ResolutionNumber>56789</c:ResolutionNumber>
        <c:ResolutionDate>2016-07-25</c:ResolutionDate>
        <c:Prefix>PRE2</c:Prefix>
        <c:FromNumber>1</c:FromNumber>
        <c:ToNumber>1111</c:ToNumber>
        <c:ValidDateFrom>2016-07-19</c:ValidDateFrom>
        <c:ValidDateTo>2019-06-19</c:ValidDateTo>
        <c:TechnicalKey>11888efacf3e4dda03e4d356ae3841bcb167807f1ae</c:TechnicalKey>
      </c:NumberRangeResponse>
    </b:ResponseList>
  </GetNumberingRangeResult>
</GetNumberingRangeResponse>
```

Toda la información necesaria para el consumo de este servicio web la encuentran en el anexo técnico publicado en la caja de herramientas.

[Click aquí para descargar la CAJA DE HERRAMIENTAS](#)

Operación

6

Asociación de Rangos de numeración

Al disponer de la clave técnica, podrán ingresar al servicio de factura electrónica con validación previa, para asociar los rangos solicitados a los software relacionados en los modos de operación.



Factura Electronica Pru...



DIAN piloto

MENÚ PRINCIPAL

Dashboard

Documentos >

Participantes >

Facturador electrónico

NIT *	Nombre *	Razón social *	Correo electrónico
2019051401	FACTURA ELECTRONICA PRUEBA MI	FACTURA ELECTRONICA PRUEBA MI	lcanono@dian.gov.co
Estado de aprobación	Tipo de facturador	Código actividad principal	
Habilitado	Voluntario	6311	
Fecha máxima de registro	Fecha máxima de inicio	Número de resolución *	Fecha de resolución
01-11-2019	01-02-2020	139	21-11-2019

Configurar modos de operación

6

Asociación de Rangos de numeración

Al disponer de la clave técnica, podrán ingresar al servicio de factura electrónica con validación previa, para asociar los rangos solicitados a los software relacionados en los modos de operación.



The screenshot shows the DIAN web application interface. On the left, there is a navigation menu with 'Documentos' and 'Participantes'. The main content area has a form for selecting an operation mode and a URL for receiving invoices. Below the form, there are input fields for 'Nombre empresa proveedora' and 'Nombre del software', both containing 'UAE-Dian'. At the bottom, there is a table titled 'Listado de modos de operación asociados' with the following data:

Modo de operación	Registro	Estado	Software	Id	Pin	URL	Rangos de prueba	Acciones
Software de un proveedor tecnológico	13-06-2019	Aceptado	PruebasMS					

Cuando el facturador es **HABILITADO** se activa la nueva opción de menú **Participantes -> Facturador** que se denomina **ASOCIAR PREFIJOS**. A través de la cual se asignan los rangos de numeración solicitados al software que se desea los utilice para facturar.

6

Asociación de Rangos de numeración

Al disponer de la clave técnica, podrán ingresar al servicio de factura electrónica con validación previa, para asociar los rangos solicitados a los software relacionados en los modos de operación.



The screenshot shows the 'Gestionar Asociación de Prefijos' (Manage Prefix Association) page in the DIAN system. The interface includes a sidebar menu with 'Asociar prefijos' highlighted by a red arrow. The main content area contains a form with the following fields:

- NIT Facturador: 2019051401
- Nombre Facturador: FACTURA ELECTRONICA PRUEBA MIGRACION 01
- Proveedor - Software: A dropdown menu with 'Seleccione...' and a greyed-out option below it.
- Prefijo: A dropdown menu with 'Seleccione...', 'PRE1', and 'PRE2' options, and an 'Agregar' button.

Below the form is a table with the following columns: Proveedor, Software, Código del Software, Prefijo Asociado, and Fecha Asociación. The table currently displays the message: 'Ningún rango de numeración asociado disponible para mostrar.'

Uno a uno se van asociando los prefijos a los diferentes software o al mismo si es el caso.

6

Asociación de Rangos de numeración

Al disponer de la clave técnica, podrán ingresar al servicio de factura electrónica con validación previa, para asociar los rangos solicitados a los software relacionados en los modos de operación.



¡Importante!
Estimado contribuyente, no tiene mas prefijos de numeración para asociar a un software.

NIT Facturador: 2019051401
Nombre Facturador: FACTURA ELECTRONICA PRUEBA MIGRACION 01

Proveedor - Software: Seleccione...
Prefijo: Seleccione...

Agregar

Proveedor	Software	Código del Software	Prefijo Asociado	Fecha Asociación
	PruebasMS	011d5fad-7b4b-4f3e-b14d-4560246dbc4a	PRE1	17-06-2019
	PruebasMS	011d5fad-7b4b-4f3e-b14d-4560246dbc4a	PRE2	17-06-2019

Así se visualizará cuando los prefijos queden asociados a un software.

Operación

7

Emisión de facturas electrónicas

Una vez habilitado el contribuyente puede comenzar a emitir facturas electrónicas de sus operaciones comerciales. El envío por web service será utilizado por quienes utilicen software propio o proveedor tecnológico, el software gratuito lo trae incluido.



```
Raw XML
<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
<soap:Envelope xmlns:soap="http://www.w3.org/2003/05/soap-envelope" xmlns:wcf="http://schemas.datacontract.org/2004/07/WcfDianCustomerServices" ?>
  <soap:Header/>
  <soap:Body>
    <wcf:SendBillAsync>
      <!--Optional:-->
      <wcf:fileName>Asinc.zip</wcf:fileName>
      <!--Optional:-->
      <wcf:contentFile>cid:304158302233</wcf:contentFile>
    </wcf:SendBillAsync>
  </soap:Body>
</soap:Envelope>

Raw XML
<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
<s:Envelope xmlns:s="http://www.w3.org/2003/05/soap-envelope" xmlns:a="http://www.w3.org/2005/08/addressing" xmlns:msd="http://schemas.microsoft.com/ws/2006/04/addressing/requirements" xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" ?>
  <s:Header>
    <a:Action s:mustUnderstand="1">http://wcf.dian.colombia/IWcfDianCustomerServices/SendBillAsyncRes</a>
    <o:Security s:mustUnderstand="1" xmlns:c="http://docs.oasis-open.org/wss/2004/01/oasis-200401-wss-security-examples-1.2-wsse" ?>
      <u:Timestamp u:Id="_0">
        <u:Created>2019-07-05T16:23:33.662Z</u:Created>
        <u:Expires>2019-07-05T16:28:33.662Z</u:Expires>
      </u:Timestamp>
    </o:Security>
  </s:Header>
  <s:Body>
    <SendBillAsyncResponse xmlns="http://wcf.dian.colombia">
      <SendBillAsyncResult xmlns:b="http://schemas.datacontract.org/2004/07/UploadDocumentResponse" ?>
        <b:ErrorMessageList i:nil="true" xmlns:c="http://schemas.datacontract.org/2004/07/XMLParams" ?>
        </b:ErrorMessageList>
        <b:ZipKey>12c32807-10c0-4ff8-a327-e5d01624c87e</b:ZipKey>
      </SendBillAsyncResult>
    </SendBillAsyncResponse>
  </s:Body>
</s:Envelope>
```

La información necesaria para el consumo de los servicios web la encuentran en el anexo técnico publicado en la caja de herramientas.

[Click aquí para descargar la CAJA DE HERRAMIENTAS](#)

8

Proveedor tecnológico

Cualquier interesado en prestar servicios de factura electrónica podrá solicitar la autorización como Proveedor tecnológico y podrá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 2242 de 2015.



- Resolución de autorización como proveedor tecnológico o carta de solicitud.
- Certificación ISO27001 o carta de compromiso.
- Estados financieros patrimonio líquido \geq 20.000 UVT
- Estados financieros activos fijos \geq 50% patrimonio líquido

- La Dian efectuara una revisión documental inicial de la documentación presentada, solicitando las aclaraciones pertinentes si es el caso.
- Se agendará una visita de verificación de requisitos.
- Si la verificación de requisitos es satisfactoria se procederá a emitir una resolución de autorización como proveedor tecnológico.
- La DIAN cuenta con dos meses para dar tramite a la solicitud una vez el aspirante a proveedor tecnológico radique la solicitud con el cumplimiento de los requisitos.

Micro sitio de Factura electrónica

<https://factura-electronica.dian.gov.co>

Facturación electrónica

Cartillas y videos

Click aquí para descargar el manual

Guía de Usuario para el Registro como Facturador Electrónicos

Cartillas

Piloto de Validación Previa - Facturación Preguntas Frecuentes

Guía de Usuario para el Registro como Facturador Electrónico

En el micrositio de factura electrónica podrá encontrar los manuales y toda la información que necesitan para comenzar a facturar electrónicamente.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda